tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 09/11/2025

Transferencia de escaparates

Modificado 02/10/2025

Responsable de la información Unidad de Gestión Comercial

Descripción

Este trámite permite solicitar la transferencia de escaparates en caso de fallecimiento de la persona titular.

Documentación a presentar

- Nota de solicitud firmada por ambas partes.
- En caso de fallecimiento, nota firmada por la persona interesada. Partida de defunción y nota del resto de los beneficiarios (si los hubiese) manifestando su desinterés por el puesto.
- Cédula de identidad vigente.
- Carné de salud.
- Constancia de inscripción a BSP (del futuro titular).
- · Pago al día.

¿Cómo se hace?

Paso 1

Reservá día y hora en la agenda electrónica.

Paso 2







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025

El día y hora agendados acercate a Gestión Comercial (Santiago de Chile 1238) con la documentación requerida.





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL Guidad de Gestión Comercial

Costo

No tiene costo

ID http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/transferencia-de-escaparates

